



HOJA INFORMATIVA PARA LAS FAMILIAS
ABRIL DE 2024

Reunificación después de cuidado de crianza: una guía para padres (Reunification From Foster Care: A Guide for Parents)

Como madre o padre con un hijo en cuidado de crianza ("foster care", en inglés), puede sentir que su mundo cambió de la noche a la mañana. De repente, su familia se encuentra involucrada en los sistemas de bienestar de menores y tribunales de familia, y no sabe por cuánto tiempo usted y su hijo estarán separados. Cuando un niño es separado de su hogar, puede ser traumático para los padres, el niño y el resto de la familia.

La reunificación —es decir, cuando una familia vuelve a estar unida de manera segura— es el [objetivo más común \(enlace en inglés\)](#) para niños y jóvenes en cuidado de crianza. También es el resultado más común. Muchas familias han logrado la reunificación, y la suya también puede hacerlo. A veces, el proceso puede parecer abrumador. Pero sí puede encontrar ayuda. Un equipo de personas estará presente para ofrecerle apoyo y orientación hacia la reunificación de su familia.

SECCIONES INCLUIDAS

Qué esperar mientras su hijo está en cuidado de crianza

Los derechos de su familia mientras están involucrados con el sistema de cuidado de crianza

Su plan de caso

La importancia del tiempo familiar de calidad

Qué sucede a medida que se acerca la reunificación

Qué esperar después de que su hijo regrese a casa

Organizaciones nacionales de padres y familias



Esta hoja informativa se enfoca en ayudar a las familias a entender y lidiar con los procesos del sistema de bienestar de menores. Presenta información sobre el equipo que trabajará con usted durante todo el proceso y analiza sus derechos como madre o padre. Explica cómo trabajará con su trabajador de caso para crear un plan de reunificación (a menudo llamado **plan de caso** o "case plan" en inglés) y describe cómo su colaboración con los padres de apoyo de su hijo puede ayudar a reunificar a su familia.

Terminología

En esta hoja informativa, "**cuidado de crianza**" puede referirse a cualquier situación en la que un niño o joven está bajo la custodia de una agencia de bienestar de menores, ya sea que se quede con familiares, en un hogar de crianza temporal con licencia o en un centro residencial. Además, "**padres de apoyo**" (también a veces llamados "padres de recurso", o "resource parents" en inglés) podrían ser parientes, personas allegadas o amigos cercanos de la familia o alguien que ni usted ni su hijo conocen (es decir, **padres de crianza** temporal, o "foster parents" en inglés). Para el resto de esta hoja informativa, "padres de apoyo" también incluye el trabajador social encargado del caso de su hijo si su hijo se encuentra en un entorno de tratamiento residencial.

QUÉ ESPERAR MIENTRAS SU HIJO ESTÁ EN CUIDADO DE CRIANZA

Mientras su hijo está en cuidado de crianza, usted completará los pasos hacia la reunificación con la ayuda de su equipo. Algunos de estos pasos incluyen su participación en procesos legales, como audiencias judiciales. También deberá completar los servicios necesarios para comprender y abordar las preocupaciones de seguridad que llevaron a la colocación de su hijo en cuidado de crianza. Otro paso incluye pasar tiempo familiar de calidad con su hijo mientras él o ella está en cuidado fuera del hogar.

SU EQUIPO

Su equipo puede estar formado por una abogada, un trabajador social, padres de apoyo, padres socios y otros, como proveedores de servicios.

Un abogado puede brindarle ayuda si necesita información o asesoramiento para abordar sus inquietudes legales dentro y fuera de la sala del tribunal. Si califica para recibir asistencia financiera, el tribunal puede asignarle un abogado. Si no se le asigna un abogado y no puede pagarla, es posible que una oficina de asistencia legal Estatal o local o la [Corporación de Servicios Legales \(en inglés, disponible en español\)](#) pueda ayudar. También puede ver la página web de USAGov en Español sobre [Cómo encontrar a un abogado y asistencia legal gratis o a bajo costo](#). Trabajar con un abogado puede ser intimidante si nunca lo ha hecho. La publicación ["10 Tips on How to Work With Your Lawyer" \(en inglés\)](#) [10 consejos sobre cómo trabajar con su abogado] ofrece sugerencias para aprovechar al máximo a su profesional legal.

Su trabajador de caso creará un plan de caso con sus aportes para aumentar sus [factores de protección](#) y reducir la necesidad de colocaciones fuera del hogar. Un plan de caso describe las acciones requeridas para el regreso seguro de su hijo. (Consulte la sección "Su plan de caso" para obtener más información). Su trabajador de caso coordinará con los padres de apoyo para mantenerse al día sobre cómo su hijo se adapta al cuidado de crianza u otra situación de vivienda. Su trabajador de caso colaborará con usted para desarrollar un horario para que usted y su hijo pasen tiempo de calidad juntos.¹

Los padres de apoyo de su hijo apoyarán a su familia brindándole cuidado a su hijo hasta que su familia pueda reunificarse. Los padres de apoyo a menudo están abiertos a desarrollar una relación con los padres del niño o joven que están cuidando. (Para más información, vea la sección "Desarrollar su relación con los padres de apoyo").

Su equipo puede incluir **padres socios** (también llamados mentores de padres, compañeros de apoyo o "navegadores de padres"). Los padres socios tienen experiencia de primera mano con el sistema de bienestar de menores y han logrado la reunificación con sus hijos. Están capacitados para ayudar a los padres cuyas familias están pasando por una separación. Los padres socios ayudan a otros padres a entender y lidiar con el sistema de bienestar de menores y completar los pasos necesarios para el proceso de reunificación. No todas las agencias trabajan con padres socios. Si no se le ha asignado un padre socio o una madre socia, pregúntele a su trabajador de caso o abogado si se le puede asignar uno para brindarle ayuda.

LA COLOCACIÓN DE SU HIJO

Su hijo puede haber sido colocado en el hogar de un familiar o amigo cercano (cuidado por parientes, o "kinship care" en inglés); con una familia de apoyo no relacionada (cuidado de crianza, o "foster care" en inglés); o en un centro de acogida de emergencia, hogar grupal u otro entorno de tratamiento residencial (cuidado residencial). [Las investigaciones \(en inglés\)](#) muestran que los niños y jóvenes que viven con cuidadores familiares tienen menos cambios en la escuela y el hogar y muestran una mejora en los problemas de salud mental y conductual en comparación con los niños y jóvenes que viven con otros tipos de cuidadores. También sufren menos [trauma \(enlace en inglés\)](#) que los niños y jóvenes colocados en otras situaciones de cuidado. Usted y su equipo deberían [explorar \(enlace en inglés\)](#) si el cuidado por parientes (también conocido como cuidado familiar) es la mejor opción para usted y su hijo. Para obtener más información sobre el cuidado por parientes, lea la publicación de Child Welfare Information Gateway [El cuidado por parientes y el sistema de bienestar de menores](#).

¹ En algunos casos, el tiempo familiar puede ser restringido o denegado, como cuando una orden judicial lo limita o si existen problemas sustanciales de seguridad. Si su tiempo familiar ha sido restringido o denegado, asegúrese de recibir una explicación de su trabajador de caso y discútala con su abogado.

Para decidir qué colocación sería mejor para su niño, las agencias deben pensar en muchos aspectos de la vida del niño. La ley Federal alienta a las agencias de bienestar de menores a colocar a los niños y jóvenes en el entorno menos restrictivo y más familiar y priorizar la colocación de hermanos juntos. Proteger la seguridad de su hijo es fundamental. Aun así, los profesionales de bienestar de menores también deben considerar las opiniones de las familias acerca de dónde piensan que sus hijos estarían más cómodos y dónde se pueden satisfacer mejor sus necesidades. Las agencias deben considerar factores como el origen racial, étnico y cultural de su hijo; la capacidad del proveedor de cuidado para cuidar de su hijo; qué tan cerca está el hogar del proveedor de cuidado de la escuela de su hijo; y si su hijo podrá mantener una conexión con su comunidad.

AUDIENCIAS JUDICIALES

Las audiencias judiciales brindan a todas las partes legales la oportunidad de exponer hechos y pruebas para ayudar a un juez a tomar decisiones sobre el progreso de un caso, si un niño o joven puede regresar a casa con seguridad y cuándo podría hacerlo. Dependiendo del Estado, la mayoría de las audiencias de bienestar de menores no son casos penales; es decir, los padres o tutores legales no están bajo juicio. Sin embargo, las audiencias pueden ser intimidantes y abrumadoras durante este momento de crisis y separación familiar.

Algunas audiencias se enfocan solo en el progreso hacia la reunificación y en cómo el niño o joven se está adaptando a la colocación fuera de su hogar. Consulte "Tipos de audiencias" en esta sección para obtener más información sobre los tipos de audiencias a las que puede asistir.

Estas publicaciones de Information Gateway detallan qué esperar durante las audiencias judiciales y cómo prepararse para ellas:

- [Comprensión del bienestar de menores y los tribunales](#)
- [Court Hearings for the Permanent Placement of Children \(en inglés\)](#) [Audiencias judiciales para la colocación permanente de niños]

También es posible que desee preguntarle a su abogado o trabajador de caso si la mediación es una opción si los problemas relacionados con la reunificación u otros aspectos de su caso no se pueden resolver o se resolverían más fácilmente en un entorno de mediación.

Tipos de audiencias

Audiencia preliminar de protección: Esto ocurre poco después de que su hijo ha sido retirado de su hogar. Según la información proporcionada, el juez decide si es seguro que usted tenga la custodia temporal de su hijo.

Audiencia de adjudicación: Esto ocurre poco después de que se abre el caso. El juez escucha las pruebas presentadas por usted, su abogado y la agencia de bienestar de menores y luego decide si ocurrió maltrato y si el tribunal debe seguir involucrado en el caso.

Audiencia de disposición: Esto ocurre poco después (a veces inmediatamente después) de la audiencia de adjudicación. El juez determina cuál será el plan de visitas y dónde colocar a su hijo mientras el caso está en curso. Esta audiencia también determina los servicios identificados que pueden ser de ayuda para usted y su hijo, y luego el juez los ordena.

Audiencia de revisión: Esto ocurre al menos cada 6 meses (en algunos Estados ocurre más a menudo). Esta audiencia ayuda al juez a determinar si la agencia le ha ofrecido servicios que respaldarían la reunificación segura de su familia con su hijo. El juez también verifica el bienestar de su hijo mientras está en cuidado de crianza. (Consulte la sección "Su plan de caso" para obtener más información).

Audiencia de planificación de permanencia: Se requiere que esta audiencia ocurra 12 meses después de que un niño o joven ingrese al cuidado de crianza y cada 12 meses después de eso, aunque las jurisdicciones pueden celebrar estas audiencias con mayor frecuencia. El juez determina cuál será el hogar permanente del niño o joven y finaliza el plan de permanencia.

LOS DERECHOS DE SU FAMILIA MIENTRAS ESTÁN INVOLUCRADOS CON EL SISTEMA DE CUIDADO DE CRIANZA

Todos los Estados deben garantizar los derechos requeridos por la ley Federal, incluidos los siguientes derechos de familias con niños en cuidado de crianza:

- Los padres o proveedores de cuidado sospechosos de abuso o negligencia de menores tienen derecho a ser notificados de las acusaciones específicas en su contra y de los resultados de la investigación de la agencia.
- Para asegurar que los niños y jóvenes sean colocados con familiares siempre que sea posible, los Estados deben encontrar y notificar, dentro de los 30 días posteriores a la remoción de un niño o joven de su hogar, a todos los abuelos, todos los padres de un hermano del niño o joven y otros parientes adultos (de ambos lados de la familia), con excepciones debidas a violencia familiar o doméstica.

- Los Estados deben tratar de colocar a los hermanos juntos cuando sea posible. Si es necesario separar a los hermanos, deben tener visitas frecuentes u otras interacciones continuas.
- Los jóvenes en cuidado de crianza de 14 años o más tienen derecho a ayudar a desarrollar su plan de caso y cualquier revisión del plan. Pueden elegir hasta dos personas que no sean sus padres de apoyo o su trabajador de caso para ser parte de su equipo de planificación de caso.

Puede encontrar más información sobre las leyes de cuidado de crianza en su Estado (incluidos los derechos de los padres) usando la [Búsqueda de guías y manuales Estatales \(en inglés\)](#) en el sitio web de Information Gateway. Para aprender más sobre los derechos de familias inmigrantes y refugiadas que están involucradas en el sistema de bienestar de menores, vea [Orientación para familias inmigrantes y refugiadas: el sistema de bienestar de menores](#).

Sus derechos de acceso al idioma

Usted tiene derecho a recibir servicios e información relacionada con su caso en su idioma. Las agencias y organizaciones que reciben financiamiento del Gobierno Federal [deben proporcionar asistencia lingüística \(enlace en inglés\)](#) para personas que tienen un dominio limitado del inglés (es decir, personas cuyo idioma principal no es el inglés y que tienen dificultades para comunicarse en inglés).

La asistencia lingüística puede incluir cosas como proporcionarle traducciones de documentos e información importantes o proporcionarle un intérprete de forma gratuita. Los tipos de agencias y organizaciones que deben proporcionarle asistencia lingüística incluyen tribunales Federales y pueden incluir tribunales Estatales y locales, hospitales, servicios sociales y agencias de bienestar de menores, y escuelas, si reciben dinero del Gobierno Federal. Para obtener una descripción general sencilla de sus derechos de acceso lingüístico, visite la página web [Cómo obtener asistencia legal en su idioma: derechos de acceso al idioma en las oficinas de asistencia legal](#) en el sitio web de LawHelp.org.

LOS DERECHOS DE LOS PAPÁS

El padre de un niño tiene derecho a participar en su vida. Puede afectar positivamente la salud física, el desarrollo social y emocional y el bienestar general de su hijo. Los papás pueden desempeñar un papel fundamental en la experiencia de sus hijos durante el proceso de reunificación familiar, ya sea que vivan o no con sus hijos o tengan la custodia. Además de ser considerado como una opción de colocación, el padre de un niño puede apoyar la reunificación al hacer lo siguiente:

- Compartir información para ayudar al trabajador del caso a encontrar parientes que puedan brindar cuidado familiar

- Alentar a los familiares a pasar tiempo con el niño o joven
- Ayudar a la madre del niño o joven a trabajar hacia la reunificación
- Proporcionar al trabajador del caso del niño información médica o beneficios que el niño pueda recibir, como seguro médico, beneficios para sobrevivientes o manutención (sustento) de menores

[Programas de paternidad \(enlace en inglés\)](#) proporcionan información y recursos para y sobre los papás. Muchas organizaciones pueden ayudar a los papás a conectarse con grupos o programas de paternidad donde pueden conocer a papás que se encuentran en la misma situación. [Encontrando su camino: guías para papás en casos de protección de menores](#), del National Fatherhood Initiative (Iniciativa Nacional de Paternidad), es un conjunto de seis guías que explican el proceso judicial. Estas guías aclaran los derechos y responsabilidades legales de los papás y cómo pueden ejercer sus derechos dentro de los sistemas judiciales y de bienestar de menores. Las guías también describen cómo encontrar y trabajar con un abogado y mucho más. Puede descargar las guías en inglés y español en el sitio web del [National Fatherhood Initiative \(enlace en inglés\)](#).

LOS DERECHOS DE LOS PADRES ENCARCELADOS

Excepto bajo ciertas circunstancias, los padres que están encarcelados tienen los [mismos derechos \(enlace en inglés\)](#) que aquellos que no están encarcelados cuando se trata de lo siguiente:

- Participación en visitas regulares y contacto con sus hijos
- Ayuda con la planificación del caso de su familia y participación en procesos judiciales
- Esfuerzos razonables para apoyar la reunificación

Una madre o un padre encarcelado puede necesitar abogar por un tiempo familiar de calidad con sus hijos u otros esfuerzos de reunificación. Los padres que están encarcelados deben recordarle a su trabajador de caso su papel en la reunificación de sus hijos. Los siguientes recursos pueden ayudar.

Recursos en español:

- [Visitando a mamá o papá: desde la perspectiva del niño](#) ofrece consejos para proveedores de cuidado y otros adultos en la vida de un niño para ayudar a planificar las visitas con los padres encarcelados, incluida una guía para preparar a los niños para una visita según sus etapas de desarrollo. Puede encontrar más recursos en español sobre cómo apoyar a familias y niños con padres encarcelados en la [Biblioteca sobre Hijos de Padres Encarcelados](#) de la Universidad de Rutgers.
- [Sesame Workshop](#) tiene una variedad de recursos para padres, proveedores de cuidado y niños que ofrecen consejos para apoyar a los niños de padres que están encarcelados.

Recursos en inglés:

- [Guide for Incarcerated Parents Who Have Children in the Child Welfare System \(en inglés\)](#) [Guía para padres encarcelados que tienen hijos en el sistema de bienestar de menores] ofrece información para ayudar a los padres a mantenerse conectados con el trabajador del caso de sus

hijos y participar en el plan de reunificación. También describe los pasos para el regreso de sus hijos a casa después del cuidado de crianza.

- [Tip Sheet for Incarcerated Parents: Planning for a Visit from Your Child/Children \(en inglés\)](#) [Hoja de consejos para padres encarcelados: cómo planear para una visita de su hijo o hijos] ofrece consejos útiles para visitas familiares significativas y organizadas.

Para obtener información sobre cómo resolver diferencias entre usted y la agencia de bienestar de menores, consulte la publicación de Information Gateway [De la queja a la resolución: entendiendo el proceso de reclamos del sistema de bienestar de menores](#).

SU PLAN DE CASO

El plan del caso de su familia también puede llamarse el plan de servicio, plan de tratamiento o plan de reunificación. **Su plan de caso es una guía detallada para traer a su hijo de regreso a casa.** Describe los pasos para ayudar a abordar los problemas que llevaron a su familia al sistema de bienestar de menores. El plan de caso es un documento escrito desarrollado por el trabajador del caso y los padres o tutores del niño o joven en cuidado de crianza. La publicación de Information Gateway [Case Planning for Families Involved With Child Welfare Agencies \(en inglés\)](#) [Planificación de casos para familias involucradas con agencias de bienestar de menores] proporciona información sobre lo que debe incluir el plan de caso de acuerdo con las leyes de cada Estado.

Su trabajador de caso le puede brindar ayuda para identificar y crear metas. También puede brindarle acceso a servicios para alcanzar sus metas y cambiar los comportamientos u otros problemas que puedan impedir la seguridad de su hijo en el hogar, incluida la prestación de servicios para su hijo. El plan de caso debe incorporar servicios y apoyos que satisfagan adecuadamente las necesidades culturales de su familia. Se le debe informar de cualquier cambio en el plan y debe poder revisar el plan regularmente. Su trabajador de caso hará un seguimiento de su progreso hacia los objetivos de su caso y cerrará su caso cuando los objetivos se hayan completado con éxito.

Planificación concurrente

Mientras trabaja hacia la reunificación con su hijo, su trabajador de caso puede identificar un segundo plan de permanencia para su hijo, como vivir permanentemente con un pariente (tutela), vida independiente (para un adolescente mayor) o adopción. Desarrollar y trabajar hacia este objetivo adicional se llama “planificación concurrente”. En general, la máxima prioridad de su trabajador de caso es que su hijo se reúna con usted. La planificación concurrente es un intento de prepararse para situaciones imprevistas en las que la reunificación no es posible para usted y su hijo. La planificación concurrente se discutirá en su plan de caso.

Su trabajador de caso debe reunirse con usted para aprender todo lo que pueda sobre su familia y colaborar con usted para desarrollar un plan de reunificación. Una relación abierta y de confianza entre usted y sus trabajadores de caso puede ayudar a que su experiencia con el sistema de bienestar de menores sea más positiva.

Hable con su trabajador de caso sobre lo que tiene de especial su hijo y qué ayuda necesita usted para mantener un hogar seguro. Comparta la siguiente información con su trabajador de caso:

- Sus fortalezas como madre o padre, incluso lo que hace bien y lo que tiene de especial su familia
- Sus fuentes de apoyo natural y comunitario, incluido quién le ofrece ayuda a usted y a su hijo, como vecinos, amigos cercanos o familiares
- Las necesidades únicas de su hijo, incluidas sus necesidades médicas, problemas escolares y temores
- Sus metas y sueños para su familia y los apoyos que pueda necesitar para lograrlos
- Las creencias y tradiciones culturales de su familia

A medida que ayude a su trabajador de caso a desarrollar su plan de caso, incluya a tantas personas como sea posible que puedan ofrecerle apoyo, como las siguientes:

- El otro parente o madre de su hijo y sus familiares
- Otros miembros de su familia
- Personas de la escuela, institución religiosa u otras organizaciones de su hijo
- Amigos cercanos de la familia
- Su hijo, si tiene la edad y el nivel de madurez adecuados

Es posible que se le pida que firme y siga este plan. Antes de firmarlo, hable con su trabajador de caso y abogado sobre cualquier cosa que le preocupe o que no entienda. También es posible que desee involucrar a su representante legal y el de su hijo, como un defensor especial designado por el tribunal, abogado o tutor ad litem. **Tiene derecho a recibir actualizaciones sobre la información de su caso.**

Recibirá una copia de su plan de caso **en su idioma preferido**. Tiene derecho a un intérprete. Se le debe informar sobre cualquier cambio en el plan y debe revisarlo regularmente.

Apoyos y servicios

Su plan de caso debe incluir apoyos y servicios diseñados para ayudarle a mantener un hogar seguro para su hijo. Entre otras cosas, estos apoyos y servicios pueden incluir lo siguiente, si corresponde a sus necesidades:

- Consejería o terapia (para usted y su familia)
- Tratamiento para el consumo de drogas y alcohol
- Ayuda con vivienda, transporte, alimentos y otras necesidades concretas
- Ayuda para desarrollar habilidades laborales y encontrar empleo
- Clases de manejo de la ira
- Clases sobre habilidades de crianza de los hijos

Tiene derecho a solicitar los servicios que cree que usted o su hijo necesitan para mejorar la seguridad de su hogar y el bienestar de su hijo y su familia. Los servicios deben organizarse según su horario de trabajo siempre que sea posible. No se conforme con un servicio o programa que no le ayudará a lograr la reunificación. Si es necesario, abogue por los servicios que le serán más útiles. Si no puede pagar los servicios de su plan de caso, pídale a su trabajador de caso referencias a agencias comunitarias. Su trabajador podrá brindar ayuda o solicitar que sus servicios se paguen a través de una agencia de servicios comunitarios.



"Me gradué de un programa de tratamiento hospitalario de un año, comencé a trabajar a tiempo completo y a completar todos los servicios que ordenó el tribunal. Tener un trabajo, asistir a los servicios y trabajar en uno mismo es extremadamente difícil. . .Uno por uno, pude completar la lista de servicios requeridos. Pasé de estar en una situación de incumplimiento a cumplimiento parcial a cumplimiento completo. . .Hoy puedo dar testimonio del poder de la fe, el apoyo y el amor. Mi hija y yo estamos juntas. Y ella es una luz más brillante que cualquier cosa que haya tocado mi vida". —Shrounda, Birth Parent National Network (BPNN), Washington

Los siguientes artículos pueden ayudar con las decisiones de planificación de su caso:

- ["Use Your Power to Choose" \(en inglés\)](#) [Use su poder para elegir]
- ["Your Legal Rights in Service Planning" \(en inglés\)](#) [Sus derechos legales en la planificación de servicios]
- ["Case Control – Your Rights in Service Planning" \(en inglés\)](#) [Control de casos – sus derechos en la planificación de servicios]

LA IMPORTANCIA DEL TIEMPO FAMILIAR DE CALIDAD

Tiene derecho al tiempo de calidad con su hijo durante la separación de su familia, y merece tener ese tiempo.

Tiempo familiar frecuente y de calidad entre una madre o un padre y su hijo —así como con los hermanos del niño, otros familiares y amigos— ayuda a reducir el trauma que viven los niños y jóvenes cuando son retirados de sus hogares y colocados en cuidado fuera del hogar. Tiempo familiar significativo apoya el desarrollo y [los apegos \(enlace en inglés\)](#) saludables. También reduce los sentimientos de rechazo en los niños y jóvenes, proporciona un sentido de pertenencia y disminuye la depresión, la preocupación y los comportamientos problemáticos. El tiempo familiar de calidad también tiene muchos [beneficios \(enlace en inglés\)](#) para los padres, incluida la mejora de la motivación y la autoestima, y puede tener un efecto importante en la reunificación familiar.

Las agencias difieren en los entornos que brindan para pasar tiempo familiar de calidad, pero se les exige, excepto en casos extremos, que organicen tiempo para que los padres y sus hijos en cuidado de crianza pasen tiempo de calidad juntos. Un tiempo familiar significativo puede ocurrir en su hogar, la agencia u otros lugares en la comunidad. Puede ocurrir durante las actividades familiares "normales", como compartir comidas, asistir a citas médicas y participar en eventos escolares.

La duración y frecuencia del tiempo familiar de calidad con su hijo depende de la edad del niño, sus necesidades, su etapa de desarrollo y otros factores. Si desea pasar tiempo de calidad más prolongado o frecuente con su hijo, discútalo con su trabajador de caso y averigüe qué debe ocurrir para que eso suceda.

Si su trabajador de caso lo aprueba, la madre o el padre de apoyo de su hijo puede supervisar las visitas fuera de la agencia. Además de ayudar con un tiempo familiar de calidad, su tiempo y que su hijo vea una conexión genuina entre usted y sus padres de apoyo puede ayudarlo a adaptarse cuando termine su tiempo en cuidado de crianza.

Para obtener consejos y pautas generales para visitar a su hijo y abogar por usted mismo, lea [What You Need to Know About Visits \(en inglés\)](#) [Lo que necesita saber sobre las visitas], que fue escrito por padres sobre sus experiencias con el sistema de bienestar de menores.

Tiempo familiar virtual

Si su trabajador de caso y los padres de apoyo de su hijo apoyan la idea, es posible que desee organizar tiempo familiar virtual, durante el cual usted y su hijo se comunican en tiempo real a través de video. Esto puede brindar más oportunidades para mantenerse en contacto con su hijo. Es posible que un niño pequeño no pueda participar en el tiempo familiar virtual por su cuenta, por lo que sus padres de apoyo, un hermano u otra persona puede necesitar ayudar al niño.

Usted debe trabajar con su trabajador de caso —y con los padres de apoyo de su hijo— para incluir tiempo familiar virtual en su plan de caso y determinar si las visitas deben ser supervisadas, si los padres de apoyo se sienten cómodos asumiendo ese rol y otros aspectos logísticos. La edad del niño puede importar. Por ejemplo, los adolescentes pueden chatear por video o enviar mensajes de texto a los padres con más frecuencia y requerir menos supervisión, según el caso. Incluir estos detalles en un plan individualizado para su caso podría simplificar los procesos y ayudar a mantener llamadas regulares con su hijo.

Si necesita ayuda para conectarse por su parte, puede pedirles ayuda a los padres de apoyo para programar llamadas con su hijo. Incluso si usted y su trabajador de caso o los padres de apoyo de su hijo han discutido cómo se unirá a la sesión y qué esperar, siempre debe asegurarse de que haya un plan de respaldo en caso de que tengan problemas técnicos (por ejemplo, si no logra obtener una buena conexión o no hay sonido).



“Mis visitas con mi hija son los 90 minutos más importantes de toda mi semana. Hago todo lo posible para estar preparado y mantener una actitud positiva porque sé que ese tiempo también es importante para ella. Esas visitas con mi hija me ayudan a mantenerme enfocado en lo que es realmente importante en mi vida y cuáles son mis prioridades. Para mí, eso es ser el mejor padre que puedo ser para ella”. —Jacob, padre de Oregón, BPNN

DESARROLLAR SU RELACIÓN CON LOS PADRES DE APOYO

Las conexiones genuinas requieren tiempo para desarrollarse, pero vale la pena el esfuerzo. Desarrollar una relación de confianza con los padres de apoyo de su hijo puede beneficiarlos a usted y a su hijo de muchas maneras (enlace en inglés). Por ejemplo, establecer una comunicación abierta le dará oportunidades para brindarles información sobre lo que le gusta y lo que no le gusta a su hijo, ya que usted es el experto en su hijo.

Los siguientes son consejos para trabajar con los padres de apoyo de su hijo:

- Comuníquese de una manera segura y respetuosa para todos. Algunos padres de nacimiento y padres de apoyo usan un diario para escribir notas que desean compartir sobre el niño, como horarios de siesta y preferencias alimentarias, o preguntas breves que desean hacerles a los padres de apoyo la próxima vez que los vean o después de la última visita del niño. Los padres de nacimiento y los padres de apoyo a veces usan otras formas de comunicación para proporcionar actualizaciones. Estos incluyen correos electrónicos o mensajes de texto entre ellos o compartir información con el trabajador del caso.
- Cuéntele a los padres de apoyo todo lo que pueda sobre su hijo, incluido lo que le gusta y no le gusta, sus temores y sus formas favoritas de ser consolado. Usted conoce a su hijo mejor que nadie, y esto ayudará a los padres de apoyo a cuidar de su hijo de la mejor manera posible y ayudar a su hijo a sentirse seguro y protegido.
- Hágale saber a su hijo que sus padres de apoyo se preocupan por él o ella. Su hijo puede sentirse más cómodo si ve que usted y sus padres de apoyo se apoyan mutuamente.

Para obtener más información sobre cómo desarrollar su relación con los padres de apoyo, lea ["Forever Family" \(en inglés\)](#) [Familia para siempre] y ["Building Relationships With Foster Parents \(en inglés\)"](#) [Desarrollar relaciones con padres de crianza].

QUÉ SUCEDA A MEDIDA QUE SE ACERCA LA REUNIFICACIÓN

A medida que se acerque a completar los pasos de su plan de caso, también podrá pasar más tiempo familiar de calidad con su hijo (por ejemplo, pasar la noche o fines de semana en familia). Pronto, su hijo podrá venir a hacer una visita a su hogar. Esto significa que se quedará con usted temporalmente, pero que la agencia aún mantiene la custodia legal durante un período de tiempo.

A medida que se acerca la reunificación, es importante que se prepare para cuando su hijo se mude de vuelta a casa. Continúe usando los servicios indicados en su plan de caso y otros recursos comunitarios según sea necesario. Hable con su trabajador de caso sobre los plazos para el regreso de su hijo, el progreso que está logrando con sus servicios y cualquier inquietud de salud mental y conductual. Averigüe si puede haber pasos adicionales necesarios para crear un entorno seguro en su hogar y asegúrese de conocer y prepararse para los próximos pasos en el proceso, como las audiencias judiciales.

Piense en los recursos que usted y su familia podrían necesitar para ayudar a su hijo a prosperar y estar preparados para lidiar con momentos potencialmente difíciles. Trabaje con su trabajador de caso, tal vez a través de una conferencia de grupo familiar o una reunión de equipo familiar, para identificar los servicios que necesitará cuando su hijo vuelve a casa. Identifique apoyos comunitarios y naturales para su familia (como centros comunitarios y vecinales, cuidado infantil, grupos de apoyo y familiares y amigos que puedan apoyar a su familia durante la transición). Muchos padres en esta situación hablan sobre la importancia de ser parte de una comunidad de personas que saben por

lo que están pasando y que han pasado por lo mismo. Este es un buen momento para pensar en las personas que conoce que han vivido esta experiencia y que pueden brindarle apoyo o consejos cuando su hijo regrese a casa.

Padres cuyos niños habían estado en cuidado de crianza escribieron los siguientes recursos en la revista *Rise* que brindan recomendaciones para prepararse para la reunificación:

- ["Peer Support Is Fundamental to Keeping Families Together"](#) (en inglés) [El apoyo entre pares es fundamental para mantener unidas a las familias]
- ["Self-Care & Community-Care Strategies"](#) (en inglés) [Estrategias de autocuidado y cuidado comunitario]

QUÉ ESPERAR DESPUÉS DE QUE SU HIJO REGRESE A CASA

Cuando haya completado sus metas personales y del plan de caso y su familia se reúna, todos necesitarán tiempo para volver a acostumbrarse a vivir juntos. Puede ayudar a su familia durante este período pidiendo ayuda si la necesita. Cuando necesite consejos, compañía o tiempo fuera de casa, comuníquese con sus apoyos naturales y comunitarios que estarán disponibles después de que se desestime su caso. También puede comunicarse con su trabajador de caso, tutor ad litem o grupos de apoyo entre pares.

ADAPTARSE DESPUÉS DE LA REUNIFICACIÓN

Después de la separación familiar, muchos padres han reportado emociones encontradas cuando ocurre la reunificación. Las emociones pueden variar desde la felicidad y gratitud hasta el miedo y la preocupación por el efecto de la separación de su familia en su hijo y su relación con él o ella. También puede sentir tristeza por los hitos perdidos, así como confianza de haber superado la adversidad. Su hijo puede tener dificultades para hacer la transición porque puede extrañar a nuevos amigos y a su familia de apoyo. Es posible que su hijo tenga dificultades con las diferencias entre su hogar y el hogar de su familia de apoyo, incluidas las reglas, los horarios y la comida. Es importante hacerle saber que tener esos sentimientos está bien, incluso extrañar a su familia de apoyo. Aunque sea difícil, tenga paciencia con su hijo y con usted misma durante este tiempo.



"Mi hija y yo fuimos bendecidas con la oportunidad de conectarnos con sus padres de cuidado de crianza casi un año después de que se cerrara nuestro caso. Vi lo unidos que estaban todos y acepté la idea de que fueran una familia extendida. Como resultado, ellos nos han mostrado solamente apoyo y asistencia positiva, como ayudar con el cuidado de mi hija. Me encantaría ver un sistema en el que estas oportunidades de colaboración entre padres de nacimiento y padres de cuidado de crianza se conviertan en la norma, ya que todos estamos unidos en nombre del niño". —Alise, BPNN, Washington

COMPROMISO CONTINUO

Después de que usted y su hijo estén reunidos, la agencia de bienestar de menores puede mantener abierto el expediente de su familia por un tiempo y continuar brindando servicios en el hogar. Esto podría incluir que alguien venga a su hogar para ayudarle a mejorar sus habilidades de crianza; servicios comunitarios, como cuidado infantil o terapia; u otros servicios que recibió antes de la reunificación. Estos servicios están destinados a apoyar a su familia durante la transición a la reunificación. Está bien pedir ayuda adicional a su trabajador de caso, abogado o padres socios. Si no sabe cómo reaccionará la agencia ante algún asunto, hable primero con su abogado. Es posible que su abogado pueda ofrecerle ayuda para solicitar lo que necesita.

Si tiene una buena relación con los padres de apoyo de su hijo, ellos y su familia pueden ser una gran fuente de apoyo para usted y su hijo. Ellos conocen y se preocupan por su hijo y han visto el esfuerzo que usted ha hecho para reunificar a su familia. Es posible que los padres de apoyo y sus familiares quieran ver a su hijo con regularidad. A medida que su hijo se acostumbra a la reunificación, es posible que él o ella también quiera ver a su familia de apoyo. Acepte la ayuda que le pueda brindar la familia de apoyo o cualquier otra persona de su confianza para que pueda dedicar tiempo a su propio autocuidado. Ha sido un largo camino. **Usted merece la ayuda.**

Línea Nacional de Ayuda Para Padres y Jóvenes

La [Línea Nacional de Ayuda Para Padres y Jóvenes \(en inglés, disponible en español\)](#) (1.855.427.2736), manejado por [Parents Anonymous \(en inglés\)](#), brinda apoyo emocional e información sobre dónde puede buscar ayuda. Los consejeros están disponibles para ayudar por teléfono, mensaje de texto o correo electrónico las 24 horas del día, los 7 días de la semana en 240 idiomas.

RETRIBUIR CON SUS CONOCIMIENTOS

Una vez que haya completado con éxito el proceso de reunificación, considere usar su experiencia para ayudar a otros. Es posible que desee ayudar a otras familias que están pasando por una situación parecida a la que vivió su familia. Su voz podría marcar una diferencia importante para ellos. Puede que le resulte gratificante trabajar como mentor de padres en su área. En ese rol, puede alentar a otros padres y mostrarles: "¡Si yo puedo hacerlo, tú también puedes!" Consulte la lista de organizaciones nacionales de padres y familias al final de esta hoja informativa para encontrar formas de retribuir. **¡Usted puede marcar la diferencia!**


"Después de haber logrado la reunión exitosa con mi hija, entiendo la importancia de mantener unidas a las familias y ayudarnos a desarrollar factores de protección. Como padres, necesitamos que nos involucren desde temprano. Necesitamos ayuda para obtener los servicios necesarios y apoyo para superar desafíos como listas de espera, transporte, cuidado infantil, obstáculos financieros y barreras de idioma y culturales". — Timothy, BPNN, Oregón

ORGANIZACIONES NACIONALES DE PADRES Y FAMILIAS

Birth and Foster Parent Partnership (en inglés) [Asociación de Padres de Nacimiento y de Cuidado de Crianza]: Crea asociaciones entre padres de nacimiento y de cuidado de crianza interesados en abogar por los niños y las familias

Birth Parent National Network (en inglés) [Red Nacional de Padres de Nacimiento]: Trabaja para promover a los padres de nacimiento como líderes y socios en la reforma de los sistemas de bienestar de menores

Circle of Parents (en inglés) [Círculo de Padres]: Proporciona un ambiente amigable y de apoyo, dirigido por los padres y otros proveedores de cuidado, donde cualquier persona en un rol de crianza puede compartir abiertamente los éxitos y desafíos de criar hijos (vea sus [recursos en español para los padres](#))

Parents Anonymous (en inglés) [Padres Anónimos]: Apoya el camino hacia el empoderamiento de padres, niños y jóvenes para aprovechar las fortalezas de las familias y comunidades a través de estrategias de liderazgo compartido para promover un cambio social equitativo

CITA SUGERIDA

Child Welfare Information Gateway. (2024). Reunificación después de cuidado de crianza: una guía para padres. U.S. Department of Health and Human Services, Administration for Children and Families, Children's Bureau. <https://www.childwelfare.gov/es/resources/reunificacion-despues-de-cuidado-de-crianza-una-guia-para-padres/>



U.S. Department of Health and Human Services
Administration for Children and Families
Administration on Children, Youth and Families
Children's Bureau



Esta publicación forma parte del dominio público y puede ser descargada, reproducida y distribuida sin autorización. Al hacerlo, por favor dé crédito a Child Welfare Information Gateway. Disponible en línea en <https://www.childwelfare.gov/es/resources/reunificacion-despues-de-cuidado-de-crianza-una-guia-para-padres/>.